

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**PINTO**

PERSONAL

Una vez concluidos los procesos selectivos derivados de la oferta de empleo público extraordinaria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 116, de 17 de mayo de 2022), en virtud de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 116, de 17 de mayo de 2022, se han efectuado los siguientes nombramientos como funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Pinto por Decretos del concejal-delegado de Administración General:

- Inspector/a Urbanístico y Medioambiental, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar, categoría Inspector/a Urbanístico y Medioambiental, subgrupo C1, a favor de D. Alberto Tudela Merino. DNI ***8452**.
- Agente de Medio Ambiente, escala de Administración Especial, subgrupo C2, a favor de D. Raúl Carnicero Argudo. DNI ***3146**.
- Técnico/a de Gestión, escala Administración General, Grupo A2, a favor de D. Gonzalo Lozano Real. DNI ***5568**.
- Auxiliar Administrativo/a, escala Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, a favor de Doña Beatriz Gil García. DNI ***5263**.
- Técnico/a de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, a favor de D. Gustavo Diego García-Gasco Romero. DNI ***4595**.
- Técnico/a de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, a favor de D. Valentín Lozano Real. DNI ***8850**.
- Técnico/a en Prevención de Riesgos Laborales, Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, a favor de D. Antonio María Medina Chámorro. DNI ***7986**.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Pinto, a 15 de septiembre de 2023.—El concejal-delegado de Administración General, Juan Guillermo Padilla Jiménez.

(03/15.725/23)

